

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria)

1001 ANUNCIO de 26 de enero de 2010, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Actuación Territorial para la instalación de planta móvil de machaqueo de áridos, promovido por SURHISA Suárez e Hijos.

Por acuerdo del Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de marzo de dos mil siete, se acordó:

Primero.- La aprobación inicial del Proyecto de Actuación Territorial para la instalación de una Planta Móvil de Machaqueo de Áridos, promovido por la empresa SURHISA Suárez e Hijos, situado en el Barranco de La Aldea, en este municipio.

Segundo.- Someter a información pública durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en este medio, el Proyecto de Actuación Territorial, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 71.3 del Reglamento de Procedimiento de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo.

De forma simultánea se dará audiencia a los propietarios colindantes del suelo afectado y evacuará el trámite de consulta al Cabildo de Gran Canaria.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal, situada en la calle General Franco, 28, en este municipio, donde podrá ser examinado los días laborables en horario de oficina (9,00 a 14,00).

Las alegaciones que se consideren oportunas, se formularán, en su caso, en el Registro General de la Corporación, situado en la calle General Franco, 28, en este municipio.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo, para general conocimiento a los efectos indicados.

La Aldea de San Nicolás, a 26 de enero de 2010.-
El Alcalde-Presidente, Tomás Pérez Jiménez.